



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

ITUC CSI IGE

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987

Bogotá, 8 de noviembre de 2017

Doctor JUAN MANUEL SANTOS CALDERON Presidente República de Colombia Casa de Nariño Bogotá, D.C.

000454

Respetado Señor Presidente:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Desde la Central Unitaria de Trabajadores à Cultura hemos presenciado con gran follos República; situación, a nuestro juicio, muy delicada precisamente en momentos danon sultar críticos del país, que demandan de quienes estár al frente de la Entidad total dedicación racicado y transparencia, para lograr que ésta funcione adecuadamente y así responder a todos los retos que le imponen las necesidades de formación de los colombianos y las que le из живина adicionan el acuerdos de paz, suscrito con las FARC.

Es de mal recibo para la opinión pública, que la persona que hizo las denuncias, a través de diferentes medios de comunicación, sobre posible corrupción en la entidad, haya sido declarada insubsistente sin que los hechos denunciados se hayan aclarado, algunas de estas denuncias, ya habían sido presentadas por SINDESENA, sin que las autoridades correspondientes avancen en las investigaciones necesarias.

Al atacar la corrupción pasa por una transformación profunda de las entidades, en este caso del SENA, que es de y para los trabajadores, se requiere que en su Consejo Directivo que expresa el tripartismo, los actores tengan igual cuota de participación y que sea éste quien elija al Director y a los altos cargos directivos, con el fin que cumplan las funciones de la entidad y no otras ajenas a los mismos. Entre las obligaciones a cumplir está el desarrollo de los acuerdos laborales y la formalización de quienes cumplen funciones permanentes en la entidad.

En ese sentido expresamos nuestro absoluto rechazo al vaivén al que se ha sometido a una de las entidades más queridas por los colombianos, cuando se han cambiado ya tres Directores Nacionales en corto tiempo, afectando su estabilidad y convirtiéndola en un fortín politiquero, cuestionada ahora por el grave flagelo de la corrupción.

Lo invitamos, señor Presidente, a discutir con la Central y nuestro sindicato filial SINDESENA, las medidas necesarias para el fortalecimiento del SENA, el cumplimiento de sus obligaciones consagradas en los estatutos y los cambios estructurales que se requieren, para que esta entidad continúe prestando en mejor forma su función social. Siempre hemos considerado como conveniente el nombramiento del Director del Sena de forma similar a como se hace la escogencia del rector de la Universidad Nacional.

Agradecemos la atención, atentamente

Presidente

LUIS ALEJANDRO PEDRAZA BECERRA FOLLIVO FABIO ARIAS GIRALDO Secretario General

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia Email: presidente@cut.org.co -Ext. 125 cut@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

acional